

	<b>COMUNICACIÓN OFERENTE FAVORECIDO</b>  <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO:</b> GJ-R-030
		<b>FECHA VIGENCIA:</b> 2018-08-14
		<b>VERSIÓN:</b> 06
		<b>Página 1 de 2</b>

Ibagué, **27 OCT. 2020**

Señores  
ELECTRI - FUTURO  
Dirección Notificación : Calle 26ª No.4B-18 Ibagué  
Teléfono Notificación : 31 62296604  
Email Notificación : Electri-futuro@hotmail.com  
Ciudad

**REF: COMUNICACIÓN.**

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me permito informarle que ha sido seleccionado para celebrar el contrato de servicio, cuyo objeto es **SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE AIREACIÓN PARA LA LAGUNA FACULTATIVA DE LA PTARD EL TEJAR PROPIEDAD DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.**, por un valor de VEINTIDÓS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (\$22.195.596) MCTE INCLUIDO DEL 19%..

Para tales efectos sírvase acercarse a esta secretaría el día **27 OCT. 2020** de Noviembre , a las 02:00 p.m, con el fin de suscribir el respectivo contrato; a su vez se le indica que una vez numerado y fechado el contrato usted contara con cinco (5) días hábiles para cumplir con los trámites de legalización del mismo, siendo los siguientes:

- Estampillas Procultura (1.5% del valor total del contrato) ( x )
- Estampillas Proancianos (2% del valor total del contrato) ( x )
- Estampillas Proniversidad del Tolima (0.5% del valor del contrato) ( No )
- Pólizas de Garantía con recibo de pago ( x )

Las estampillas descritas anteriormente corresponden a impuestos del orden municipal, por tanto los únicos bancos autorizados son **GNB Sudameris y/o Davivienda**, de la ciudad de Ibagué.

De no aportar la legalización del contrato en el tiempo indicado, la empresa podrá requerirlo para el cumplimiento de esta obligación y/o podrá hacer efectiva la Póliza de Seriedad de la Oferta.

Recuerde que como requisito previo para la firma del acta de inicio, usted debe recibir las siguiente(s) capacitación(es):

 <b>IBAL</b>   <b>SIG</b> <small>LA TERCERA OPCIÓN</small>   <small>LÍNEA DE VIDA INTEGRADA DE GESTIÓN</small>	<b>COMUNICACIÓN OFERENTE FAVORECIDO</b>	<b>CÓDIGO:</b> GJ-R-030
		<b>FECHA VIGENCIA:</b> 2018-08-14
	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>VERSIÓN:</b> 06
		<b>Página 1 de 1</b>

- a.- Sistema Integrado de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo, con la profesional en salud ocupacional del IBAL o quien está delegue ( x )
- b.- Sistema Gestión Ambiental, con el profesional especializado II del subgrupo Gestión Ambiental del IBAL o quien este delegue ( x )

Quien Comunica,

*Paola A. Torres Arcila*

**PAOLA ANDREA TORRES ARCILA**  
 Asesora Jurídica Externa  
 Secretaría General

Enterado,



**ELECTRIFUTURO**  
 NIT: 14.137.785-3  
 DUBER RIAÑO ROJAS  
 C.C. 14.137.785 de Ibagué.